

## LTAIPSLP84XLVA

La información que se reporta en el periodo del 01 al 31 de agosto de 2022 dentro del formato LTAIPSLP84XLVA, relativa a las Obligaciones de Transparencia, correspondiente a la capacitación y formación para los mediadores de salas de lectura, conforme a lo siguiente:

### **Modelo de formación**

En el presente año la formación para los y las nuevas mediadoras de lectura, se realizará en 5 módulos: 1 propedéutico y 4 de diplomado.

Todo el proceso de formación se realizará a distancia por medio de plataformas digitales, por lo que las personas participantes deberán contar con las habilidades digitales suficientes y disponer de internet, para evitar la deserción por este factor.

La duración de cada módulo es de 4 semanas.

Los participantes deberán tener disponibilidad de horario para cubrir un aproximado de 20 horas por módulo; 8 horas presenciales vía digital repartida en 4 sesiones, y 12 horas de trabajo individual en la plataforma.

Cabe hacer mención que el registro para tomar los módulos, se llevó a cabo en el mes de marzo del 2022.

**Todo el proceso de formación se realizará durante el presente año y hasta enero de 2023 alternando 4 semanas de módulo y 4 semanas de descanso conforme a su calendario.**

